### OTROS ANUNCIOS

#### **GALICIA**

### Servicios Territoriales de Industria y Energía

#### LA CORUÑA

Autorizaciones administrativas de las instalaciones y declaraciones en concreto de utilidad pública

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, de la siguiente instalación eléctrica. ción eléctrica:

Expediente número 50.384-Perga-83 Peticionario: «Unión E. Fenosa, Socie-dad Anónima», con domicilio en calle

dad Anónima» con domicilio en calle Fernando Macías, número 2, La Coruña. Finalidad: Seguridad y mejora del suministro de energia eléctrica a los abonados de Caxín y Bouzanogueira, del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña).

Características: Línea media tensión aérea, a 15/20 KV., que parte de la línea denominada a los centros de transformación de Barcalde y Baralla, y final en el centro de transformación a construir, de 25 KVA, relación de transformación 15.000-20.000 ± 2,5-5 por 100/398-230 voltios 230 voltios

Presupuesto: 2.233.734 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta dias, en este Servicio Terri-torial, zona Monelos (edificio Delegacio-

nes Ministeriales).
La Coruña, 20 de octubre de 1983.—El Delegado territorial, P. D.—6.398-2.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la aministrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la aministrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la aministrativa y declaración. dad pública, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 50.389-Perga-83 Peticionario: "Unión E. Fenosa, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Fernando Macías, 2, La Coruña.
Finalidad: Seguridad y mejora del servicidad y mejora del servicidad

cio de energía eléctrica a los abonados de Abeledo, Casanova, Castro, Ponteabrea, Sisto y Vilado, Ayuntamiento de Curtis (La Coruña).

Características: Línea media tensión, aérea, a 15/20 KV, que parte de la línea media tensión San Pedro de Mezonzo-Teijeiro, y final en el centro de transforma-ción de Abeledo a reformar, de una longi-

tool de Abeledo a reformar, de una longi-tud de 3 035 metros.

Centro de transformación, 25 KVA, a 15/20 KV ± 2,5-5 por 100/0.398-0.230 KV.

Red de baja tensión que parte del cen-tro de transformación de Abeledo.

Presupuesto: 8.348.086 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del pla-zo de treinta días, en este Servicio Terri-

torial, zona Monelos (edificio delegacio-

nes Ministeriales.

La Coruña, 20 de octubre de 1983.—El Delegado territorial, P.D.—6.397-2.

### CASTILLA-LA MANCHA

#### Servicios Provinciales de Industria y Energía

#### CIUDAD REAL

Autorizaciones administrativas de las instalaciones y declaraciones en concreto de utilidad pública

A los efectos previstos en el artículo 9 A los etectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, el artículo 10 del Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica.

Expediente: AT-52 264.
Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa,
Sociedad Anónima», con domicilio en Ma-drid-20, calle de Capitán Haya, 53.
Finalidad: Modificación de Instalaciones

en media tensión en Saceruela (Ciudad Real).

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, y 204 metros de longitud, deri-vada de la línea de Luciana a La Puebla de Don Rodrigo, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», y con final en C. T. de intemperie de nueva ubicación, cuya potencia en transformadores es de 160 KVA.

Presupuesto: 1.716 410 pesetas. Procedencia de materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas en este Servicio Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 27 de octubre de 1993.—El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—15.487-C. sentar por duplicado sus escritos, con

A los efectos previstos en el artículo 9.º A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2619/1966, el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre y la Orden de 9 de febrero de 1966, con objeto de su declaración en concreto de utilidad pública, y por afectar a terrenos y servicios de dominio público, se abre información pública de la instalación eléctrica:

Expediente: AT-52.272.

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Ma-drid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Construcción de una línea de media tensión.

media tensión.
Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, y 4.008 metros de longitud, derivada de la línea de Riegos Campo de Criptana, propiedad de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», y con final en el punto de derivación de los C. T. de León Amorios, Cooperativa y Mauricio Benece, así como las derivaciones de ésta a los C. T. de Casa Feliso y Arenales de S. Gregorio.

Presupuesto: 4.009.336 pesetas. Procedencia de materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán pre-sentar por duplicado sus escritos, con las sentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en este Servi io Provincial, calle Avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta dias hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 28 de octubre de 1983.— El Ingeniero Jefe de los Servicios, Andrés Cañadas García.—15.485-C.

Autorizaciones administrativas de las instaluciones y declaraciones en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea de 15 KV, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa,

Derivación de la línea y término: Deriva de la de La Yunta-Los Cubillos, en su apoyo 47, y termina en el C. T. de elevación de aguas de Embid.

Finalidad de la instalación: Mejora de suministro en el sector.

Características principales: Línea a 15 KV, de 6,958 kilómetros, con conductor de aluminio-acero LA-30, con 57 apoyos de esta línea en el apoyo 47 derivará otra línea de 0,524 kilómetros, con conductor de aluminio acero de LA-30, terminando en el C. T. de Embid.

Presupuesto: 6.322.154 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 27 de octubre de 1983.— El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial. 15.470-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica en media tensión de 15 KVA, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Españo-la, S. A.», calle Capitán Haya, 53. Madrid. Derivación de la línea y término: Deri-va de la de Brihuege Armuña de Tajuña, terminando en el centro de seccionamiento de Armuña de Tajuña.

Finalidad de la instalación: Suministro al centro de seccionamiento de Compañía Telefónica Nacional de España en Armuña de Tajuña

Características principales:

Primer tramo: Línea doble circuito, de 688 metros, en dos alineaciones de 240 metros, la primera que cruza el rio Ta-juña y la segunda de 208 metros. Segundo tramo: Línea circuito sencillo,

de 82 metros de longitud, cruzando linea telefónica, para ambos tramos el conduc-tor a emplear será de aluminio acero, de

116 milímetros cuadrados de sección, con apoyos de hormigón y hierro galvanizado, segun proyecto.

Presupuesto: 3.105.171 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del

te a la publicación de este anuncio. Guadalajara, 27 de octubre de 1983.— El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octu-bre, se somete a información pública la petición de instalación de línea a 15 KV. cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya,

Sociedad Anonimas, calle Capitan Haya, número 53, Madrid.

Derivación de la línea y término: De la de Bolarque-Albalate de Zorita, termina en Albalate de Zorita, en el punto que entronca con la línea al C. T. número 3, de Albalate de Zorita.

Finalidad de la instalación: Mejora en

el sector.

Características principales:

Linea a 15 KV, de 3,012 kilómetros, con conductor de aluminio-acero LA-56, com-puesta de 22 puntos de apoyo, de la que existe las siguientes derivaciones:

Acometida al C. T. número 1, de Albalate de Zorita: Tiene una longitud de 0,244 kilómetros, con cable de aluminio-acero

Acometida al C. T. de don Paulino Corbo: Tiene una longitud de 68 metros, con cable de aluminio-acero LA-30.

Acometida al C. T. número 2, de Alba-

late de Zorita: Tiene una longitud de 0,104 kilómetros, y cable de aluminio-acero

Presupuesto: 4.923.791 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 27 de octubre de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial.—15 479-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2017/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública, la petición de instalación de línea a 15 KV, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», calle Capitán Haya,

número 52 Madrid.
Derivación de la línea y término: Deriva de la línea Alustante-Checa, y termina en el C. T. de Traid.

en el C. T. de Traid.

Finalidad de la instalación: Mejora suministro en Traid.

Características principales: Instalación línea a 15 KV, de 7,254 kilómetros, con conductor de aluminio-acero LA-30, con 47 puntos de apoyo de hormigon y 13 portáles contra a se contrado la contraction de contraction por 13 per el contraction de contraction de contraction contraction contraction de contraction contraction de contraction contraction de contraction contraction contraction contraction de c metálicos, cruza en su recorrido el cami-no vecinal de la Diputación Provincial de Alcoroches Checa, en el punto kilomé-trico 0,274 y existe paralelismo en el de Alcoroches Traid, cruzando la línea tele-fónica costre los apoyes 52.52 fónica entre los apoyos 52-53. Presupuesto: 6.264 397 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamacioneso portunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 27 de octubre de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial.—

A los efectos prevenidos en el artícu-lo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de linea a media tensión de 15 KV, y C.T. de 630 KVA, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario «Unión Eléctrica-Fenosa,

Sociedad Anónima, calle Capitán Haya, número 53, Madrid.

Derivación de la línea y término: Deriva de la línea Almoguera-Albares, terminando en el C.T. a instalar en Almoguera-

Finalidad de la instalación: Suministro grupo de viviendas de nueva construc-

ción en Almoguera.

Características principales: Acometida nes, con conductor LA-30 y C. T. prefabricado, de 630 KVA, de 15.000 ± 5 por 100 380/220 V, y todos sus elementos reglamentarios de protección, maniobra y medida medida.

Presupuesto: 1.776.160 pesetas. Procedencia de materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguien-

te a la publicación de este anuncio.
Guadalajara, 28 de octubre de 1983.—
El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial.

15.483-C.

A los efectos prevenidos en el articu-lo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica en media tensión, de 15 KV, cuyas características se reseñan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica-Españo-la, S. A.», calle Capitán Haya, 53, Madrid Derivación de la línea y término: De-riva de la línea Molina de Aragón-El Pobo, en su apoyo número 171, y termina

en Morenilla (Guadalajara). Finalidad de la instalación: Mejora de

Características principales:
Línea a 15 KV, de 1.017,43 metros, con conductor de aluminio-acero LA-30, con los siguientes cruzamientos:

Con linea telefónica entre los postes 22

y 23. Con el camino vecinal de la Diputación Provincial, en el vano que forman los apoyos 9 y 10.

Presupuesto: 1.463.500 pesetas. Procedencia de materiales: Nacional.

Lo que se hace público para ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial, sito en San Juan de Dios, 10, y formular al mismo las reclamaciones por la la la mismo las reclamaciones. maciones oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a

la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 28 de octubre de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial.—

15.484-C.

#### TOLEDO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artícu-los 9.º y 10 de los Decretos 2817 y 2819/ 1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la línea de media tensión, a 15 KV, cuyas características especiales se señalan a continuación: E-6.405

a) Peticionario: «Unión Eléctrica-Fenosa, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.
b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Torre Esteban Hambrán (Todo)

ledo).

c) Finalidad de la instalación: Alimentar en media tensión al C. T. PO-9.460, «Elevación de Aguas» número 2.

d) Características principales: El conductor proyectado es LA-56, normalizado, sección total de 54,6 milimetros cuadrados. La longitud de la línea es de 618 metros.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Un millón cincuenta y nueve mil ciento treinta y tres (1.059.133) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en este Servicio Provincial de Industria y Energia de la Consejería de Indus-tria y Comercio, sito en la calle Bajada de la Concepción, número 4, y en su caso, se formulen al mismo las reclamaciones, por escrito duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del sujuente al de la publicación de creación de contra de superior de la publicación de contra de la publicación de la pu cación de este anuncio.

Toledo, 27 de octubre de 1983.—El Ingeniero Jefe del Servicio Provincial. — 15.482-C.

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

### Servicios Provinciales de Industria y Energía

#### ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Expediente A-83/83

A los efectos prevenidos en el artícuo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una consolidación de linea a 20 KV, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.». Lugar donde se va a establecer la instalación: Valcabado del Pan y Roales del Pan

Finalidad de la instalación: Consolidación de la actual instalación con mejora del suministro de energía eléctrica.

Características principale7:

Línea eléctrica, aérea trifásica, a 20 KV, de 611 metros de longitud, con origen en apoyo número 44, derivación a la Hiniesta final en apoyo de derivación a fábrica

Apoyos de hormigón, cruceta «nappe voute», aislador E-70 CP-10 y Arvi-22, y conductor LA-56.

Tensión de suministro en principio: 13,2 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 995.396 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en estos Servicios Provinciales de Industria y Energia, sitos en Zamora, ca-lle Prado Tuerto, sin número, y formu-larse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este an uncio.

Zamora, 28 de octubre de 1983.—El Jefe de los Servicios provinciales.—6.305-15.

### BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Comunicado a esta Sociedad el extravío de los resguardos de valores detallados a continuación, por el presente anuncio se hace público que, si transcurridos diez transcurridos diez días desde su publicación sin reclamación alguna, quedarán anulados los citados documentos y el Banco procederá a extender los duplicados correspondientes, quedando exento de toda responsabilidad.

Resguardos números: 129,908, 393, 1 125, 3.736, 11.883, 52.399, 54.721, 80.739, 80.667, 83.574, 83.740, 152.333, 96.623, 143.576, 116.621, 141.624, 168.070, 178.359, 180.659, 180.728, 83.574, 83.740, 152.333, 96.023, 143.370, 110.024, 141.624, 168.070, 178.359, 180.659, 180.728, 199.522, 203.129, 87.977, 74.816, 38.893, 110.588, 167.364, 211.992, 83.862, 97.216, 107.745, 110.010, 128.589, 176.318, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.385, 201.388, 201.388, 201.385, 201.388, 20 201.388, 92.809, 132.407, 93.693, 28.223, 89.996, 150.644, 173.226, 137255, 112.068, 108.577, 186.710, 64.696, 84.154, 84.160, 94.530, 151.325, 173.330. 134.521, 178.544, 155.342, 156.517, 186.315, 134.521, 178.544, 155.342, 176.413, 68.566, 70.893, 208.286, 103.447, 117.993, 178.578, 89.276, 97.396, 120.865, 170.918, 210.865, 170.893. 189 276 170.951, 61.678, 22.215, 88.561, 132.788, 137.790, 137.800, 171.001, 199.463, 171.022, 173.536. 153.481. 132.791, 156.643, 197.015, 203.455, 186.984, 189.155, 22.885, 88.610, 173.567, 22.839, 32.731, 99.343, 141.877, 173.585, 84.386, 110.729, 22.861, 22.868, 44.286, 55.716, 64.107, 88.652.

4.107, 88.652.
103.133, 116.742, 173.610, 199.709, 129.115, 29.184, 129.185, 133.507, 151.449, 181.626, 5.748, 76.737, 108.057, 112.902, 118.057, 49.424, 109.867, 111.572, 171.129, 199.034, 35.831, 186.742, 190.182, 192.560, 151.458, 7.502, 29.156, 74.032, 159.045, 192.262, 05.411, 79.943, 79.944, 79.946, 79.947, 79.950, 124.877, 147.210, 112.180, 126.572 129.184, 75 748 149 424 135.831, 97.502. 205.411. 134.877 134.877, 147.210, 112.180, 201.326, 78.039, 159.062, 81 349. 126.572. 159.062. 201 325. 96.188, 81.369, 81.402, 88.810, 126.612, 139.780 159.147, 181.692, 181.725.

109.872, 110.757, 114.217, 114.591, 119.553, 119.563, 176.668, 135.119, 202.210, 145 325 199.101, 107.938. 103.609 143.902 126.718. 171.269, 159.592, 159.591, 199.806 71.377, 70 437 70 782 197 198 194 195. 10 126 89.139, 176.726, 207.195, 138.011 89.064, 108.157, 181.859. 150 296 150.487, 143 877 45.202. 108 989 181.858. 181.860. 173.855 129.503, 110.864, 181.851. 181.835. 150.295, 150.488, 89.124, 197.225, 5 173.815, 62.124, 23.153, 32.885. 56 259 23.319,

2.124, 22 208.416, 84.662, 149.491, 214.347. 62.096 93.042, 84.688, 190,905 39.205, 199.811, 182,009. 118.112, 146.228, 62.026, 173.916, 133 593. 203.704 159.769. 126.814, 182.014 199.822. 182.074. 194.240. 62.155. 95.568. 95.569, 138.044, 62.154 62.156 138.043, 95.567 138 045 84 839 173 976. 194 278 199.829, 182.017. 182.016. 123.666, 173.959. 194.262, 197.301, 159.904 103.794, 84,847, 224.122. 71 401 176.828. 89.337 107.998 118.183 85.005, 121.254, 179.029. 115.517. 203 863

126.902, 197.359, 153.675, 182.136, 182.133, 182.160. 202.942 93.085. 178.014. 169.052, 169.050 169.051 74.194, 64.213. 146.268. 148.847. 129 824 80.496. 176.870. 89.535. 76.810. 139.847 112.397, 121.362, 153.724, 176.924 169.360. 57.023. 129.868, 194.601. 129 893. 154.722. 154.724, 151.641 154.723. 171.615 224.934, 97.892, 157.055. 118,297 156,256 75.085, 196.136, 138 295 145 861 160 810 215 720. 127.197. 204.071, 85.484, 64.275, 197.650 179.316, 116.285, 33.678 124.054 85,398, 196.024. 23.758 93.174 89.956. 142.189, 89.975, 108.358, 90.053, 196.025 16.439, 112.451, 62 445 191 773 177.034 174.569, 109.230, 70.631, 199.985. 138,357. 130.262, 90,018, 122.636, 157.130 194.756 144.088. 76 RR1. 76.889. 33.778 94 107 139.627 139.628, 106.302, 147.579, 161.722, 157.172, 204,192, 24.312, 20.844

57.767 93.554 90.206 124.313. 85 812. 124.347, 120.096 130.612, 109.300. 118.421 155.328, 157.277, 162.708, 195.791. 191.522. 162 621 162.685. 37.819. 42.466 162.684. 98.085, 174.879, 183.520, 183.587 186.349, 187 971 191.898. 179 628 209.824 109.351, 171.884, 130.920. 108.380 137.668. 108.381, 58.869, 195 125, 58.928, 183.842, 170,249 98.234. 131.021 109.404. 208.815. 91.293 77.568 138.742.

124.237,

86.564, 138.743. 138.744. 108.235. 111.110. 124.857. 141.008, 26.067,. 177.486, 115.822, 145 382 59 833. 131.493. 200.220 144.345 139.861. 127.928, 198.250, 138.853, 45.495. 188.594, 154.055, 191.339. 193.771, 172.097. 118.539, 196.463 122.084 100.736. 168.856. 179.972, 175.333, 47.762, 82.530 136.742, 25.245, 35.192, 17.892, 60.135, 71.724, 82.526, 93 42 580 60 129 92.022, 127.991. 136.244. 137.218. 139.470, 139.471. 164.820. 164.832 189.896. 231 503 60.007 91 971 99.570, 99.573, 99.577, 99.598, 99.771, 125.055, 135.978, 164.853, 177.641, 131.754, 202.821. 220.471 200.283. 52.713. 52.715. 60.342 63.166. 92.075, 110.511 92.073. 72.845, 157.664, 92.074 148.751. 125.110. 142.780. 195.427, 115.913, 46.241. 198.907, 60.396 115.912 42.787, 208.172, 60.456 70 152.065, 152.033, 142.787, 175.497 180.066 105.410, 60.458 86.953. 177.706, 189.239, 128.170, 168.534, 175.676, 157.686. 195.462. 185.145, 60.522 132.707 92 242 60.524, 60.515, 128.205, 114,298. 116.225. 95.403. 53,385. 82.744. 192.473, 144.508, 180.157, 172.296. 128.184. 175.742, 185.195, 47.339, 73.772, 200 354 92.299. 92.331, 165.850, 144.583. 204.727 154.758. 172.333, 132.032, 110.972 73.790. 73.807, 73.825, 145,699 144.610 63.286 60.723. 125.542.

157.756, 204.794. 104.022. 118.122, 157.778 206.160. 186.521. 191.573. 189.792. 172,440 116.016, 141.231. 187.630, 103.360. 48 774 122.347. 124,196. 136.773. 142 894 144.612, 166.307, 166.429, 185.547, 175.971. 102.421 102.422, 198.941, 132.357, 172.598 de la Caja 208.114, 210.279, 92.652. 154.217. Central de Valores.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.-El Director general, Secretario del Consejo de Administración.

#### BANCO INTERCONTINENTAL **ESPAÑOL**

#### (BANKINTER)

Bonos de caja. Emisión diciembre de 1981

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión diciembre de 1981, que a par-tir del día 30 de diciembre de 1983, se procederá al pago de cupón número 4, previa la retención que señalan las disvigentes. posiciones

El referido pago se efectuará en nues-tras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29 y en las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367922

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Di-rector general, Secretario del Consejo de Administración.-16.074-C.

## AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

#### MADRID-10

#### Zurbano, 41

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anó-nimas se hace público que las respectivas Juntas generales de accionistas de las Sociedades: «Americana de Inversiones, Sociedad Anónima»; «Compañía Castellana de Parcelaciones, S. A.»; «Surbatán, Sociedad Anónima»; «Inmobiliaria Peñalara, S. A.»; «Constructora de Pisos y Apartamentos Copasa, S. A.»; «Cerro Alberche, Sociedad Anónima»; «Urbanizadora Cerro Alarcón, S. A.»; «Menfis, Cía. de Publicidad S. A.»; «Urbanizadora Parque Boadilla, S. A.»; «Valsoto S. A.», «Inversiones y Actividades, S. A.», celebradas el día 25 de noviembre de 1983, acordaron la fusión de todas ellas mediante la absorción de las diez últimas por la primera, con ciedades: «Americana de Inversiones, de las diez últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque de

sus respectivos patrimonios sociales a favor de la absorbente, «Americana de Inversiones, S. A.».

Madrid, 6 de dictembre de 1983.—El Secretario de las Juntas, Jesús velasco Llorente.—16.248-C. y 3.ª 9-12-1983

#### BALAIDOS, S. A.

#### Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de noviembre de 1983, se reduce el capital de la Socie-dad en la suma de 100.050.000 pesetas, que-dando establecido en la suma de 46.023.000 pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas en efectivo, con la consiguiente minoración del valor nominal de las acciones.

Lo que se comunica a los efectos previs-tos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Vigo, 1 de diciembre de 1923.—El Consejo de Administración.—El Presidente.—16.266-C. y 3.ª 9-12-1983

#### INMOBILIARIA MOGAN, S. A.

#### Reducción de capital social

Se hace público que el día 27 de enero de 1983 la Junta general de accionistas de la «Sociedad Inmobiliaria Mogán, S. A.». sesión extraordinaria acordó por unanimidad reducir la cifra de capital social en 257.000.000 de pesetas, mediante el reembolso de dicho importe

mediante el recinica.

a los accionistas.

Las Palmas, 16 de noviembre de 1983.—
El Consejo de Administración.—4.703-D.

y 3.ª 9-12-1983

#### CAN MAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordina-ria de «Can Mas, S. A.», la cual se cele-brará el día 3 de enero de 1984 a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en el despacho del Apoderado de la Sociedad don José Feliu Vidal, sito en paseo Mallorca, nú-mero 2, Palma de Mallorca, Para poder asistir a la Junta se estará a lo dispues-to en los Estatutos sociales.

#### Orden del día

1.º Nombramiento de nuevo Administrador de la Sociedad por fallecimiento

del titular. 2.º Rueg Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1983.—El Apoderado, José Feliu Vidal.— 16.109-C.

## PRODUCTOS Y APARATOS CIENTIFICOS E INDUSTRIALES, S. A. (PACISA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Con-seio de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda de Atocha nú-mero 17, Madrid, a las diez de la mañana del día 30 de diciembre de 1983, en pri-mera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio que ter-

minó el 30 de junio de 1983. 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y demás elementos recto-

res de la Empresa.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el eiercicio 1983/84.

Para asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas cumplir y guardar los requisitos que a tal efectos prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo, Francisco Pérez Garcia.—16.145-C.

#### CERAMICA DEL GUADALENTIN, S. A.

# Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Cerámica del Guadalentín, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará, D. m., en las oficinas de la fábrica, sitas en Lorca, Dip. Torrecilla, carretera nacional 340, kilómetro 263, a las doce horas del día 22 de diciembre de 1983, en primera convocatoria, o, si no se reuniese quórum necesario, el día 23 de diciembre de 1983, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Informe del Consejo de Administra-
- 1. Informe del Consejo de Administración.
  2. Estudio y aprobación, si procede, de
  la propuesta del Consejo de Administración de reducción del capital social.
  3. Informe del programa de desarrollo
  y consolidación de la Empresa.
  4. Estudio y aprobación, si procede, de
  propuestas del Consejo de Administración

Lorca, 21 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Adminsitración.— 4.968-D.

# . INVERSIONES Y CAPITALES REUNIDOS, S. A.

#### (INCRESA)

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ex-traordinaria a celebrar en Madrid calle Alcántara, número 11, el día 27 de diciem-bre de 1983, en primera convocatoria o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma nora, en segunda convocatoria, se-gún el siguiente orden del día:

- Propuesta de reducción del capital social.
- Propuesta de modificación de los órganos de administración estatutarios.

  3.º Reforma de varios artículos de los

Estatutos sociales.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.155-C.

# AGRUPACION ARAGONESA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el 24 de junio de 1983 y posterior acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad. ca a los senores accionistas de esta So-ciedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en los salones del hotel «Palafox», calle Casa Jiménez, sin nú-mero, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 12 de enero de 1984, en primera convocatoria q, si no concurriera el quórum legal, se celebrará en segunda convocatoria el día 13 de enero de 1984, a les diecinueve horas treina minutos. a las diecinueve horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales.
- 2.° Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad.
  3.° Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Oliván Gracia.—16.157-C.

#### I. R. S., SOCIEDAD ANONIMA

#### (Ingeniería de Residuos Sólidos)

En cumplimiento de lo dispuesto en el-artículo 153 de la Ley de Sociedades Anó-nimas, se comunica que esta Sociedad, según acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 27 de octubre de 1983, acordó por unanimidad:

- 1.º Disolver la Sociedad por las causas previstas en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, apartados 2.º y 3.º 2.º Nombrar Liquidador de la Sociedad
- don Luis Miguel Varga Diez, confiriéndole las facultades del artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas y, además, las facultades reseñadas en el artículo

14 de los Estatutos Sociales.
3.º Facultar, indistintamente, a don Ignacio Ansoleaga Deusto y doña María Josefa Eguia Rodriguez para la firma de la escritura rública de disolución.

Bilbao, 22 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, J. I. Ansoleaga. 15.980-C.

#### SERVICASA DE LIMPIEZAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, «Servicasa de Limpiezas, S. A.», comunica el cambio de su domicilio social a la calle Francisco Silvela, número 36, entreplanta, oficina púmero 32, Medrid 9. oficina número 3, Madrid-6.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—Felicito Sobrino Sobrino .- 15.969-C.

# VIVIENDAS SOCIALES DE ALICANTE, SOCIEDAD ANONIMA

#### (VISOALSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se comunica que en la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el pasado 30 de noviembre, se acordó reducir el capital social en 25.200.000 pesetas, quedando establecido en 24.900.000 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Consejo de Administración.—16.382-C.
2.4 9-12-1983

2.ª 9-12-1983

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Dividêndo a cuenta del ejercicio 1983

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se pone en conocimiento dé los señores accionistas de la misma que, a partir del día 12 del actual mes de diciembre, contra cupón número 217, será repartido, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio 1983, un dividendo neto de pesetas 52,080 (62,00 pesetas brutas), para cada una de las acciones números 1 al 4.000.000, ambos inclusive, y de pesetas, 26,040 (31,00 pesetas brutas), para cada una de las acciones números 4.000.001 al 6.000.000, ambos inclusive. bos inclusive.

El referido pago se realizará por el Banto Español de Crédito, en la Central de Madrid, calle de Alcalá, número 11, y en sus sucursales, bajo la clave de identi-ficación de valor 18156001 para las acciones números 1 al 4.000.000, ambos inclusive, 18156007 para las acciones números 4.000.001 al 6.000.000, ambos inclusive.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Se-cretario general y del Consejo de Admi-nistración, Rafael Fernández-Rojo Fernández.—16.316-C.

#### TRAIN, S. A.

#### (En liquidación)

En la Junta general ordinaria y extra-ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1983, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, en base y con aprobación del siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	416.385.50
Bienes a escriturar	7.00
Deudores de dudoso cobro.	203.586.00
Deudores por hipotecas par-	200,000,00
kings	73.439,00
Efectos descontados pen-	
dientes vencimiento	940.299,00
Pérdidas y Ganancias	9 656 543 63
•	
Total Activo	11.290.260,13
Pasivo:	
Acreedores	5.349.954.13
Capital	5.000,000,00
Escrituras pendientes	7.00
Riesgos por efectose descon-	1,00
tados	940.299,00
Total Pasivo	11.290.260, 13

Barcelona, 30 de noviembre de 1983.—El Liquidador, Pedro Campoy Martínez.— 16.108-C.

# VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores Se pone en conocimiento de los senores ogligacionistas de esta Sociedad, emisión 1965, efectuada por «Gijón Fabril, S. A.», actualmente denominada «Vidrierias Españolas Vicasa, S. A.», que en el acta de amortizaciones de obligaciones, de fecha 24 de noviembre de 1983, otorgada por el Notario de Madrid don Francisco Pæstor Moreno, han quedado amortizados los 1.060 últimos títulos de esta emisión:

> 3.401 - 3.752 5.101 - 5.288 6.491 - 6.600 6.755 - 6.790 7.191 - 7.300 7.401 - 7.526 9.578 - 9.715

El cupón número 36 de estas obligaciones se hará efectivo a razón de 190,5475 pesetas bruto por cupón, que, con la deducción del impuesto correspondiente, representa neto 160,06.

El reembolso de la amortización y el pago del cupón será atendido mediante su presentación en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a partir del 1 de diciembre de 1983.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.-